

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA JAIME ERNESTO SORIA ARCINIEGAS J E S A CIA.
LTDA. REALIZADA EL 16 DE MARZO DE 2018
EN LA CIUDAD DE QUITO**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 16 días del mes de marzo de 2018, a las 19:00 horas, se encuentran reunidos la totalidad del capital social de la Compañía Jaime Ernesto Soria Arciniegas JESA CIA. LTDA., en el local social de la Compañía.

Preside la Junta General la señora Arquitecta Zuly Elizabeth Soria Cárdenas y actúa como Secretario el señor Licenciado Jaime Soria A.

La Presidenta consulta a los socios si desean instalarse en Junta General a fin de tratar sobre los puntos del Orden del Día para lo cual fueron convocados y que son los siguientes:

Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente a las Actividades del año 2017.

Aprobación del Balance de la Compañía correspondiente al año 2017.

Resolución sobre la utilidad de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico de año 2017.

Los socios por unanimidad expresan su voluntad de reunirse a fin de tratar lo indicado por la Presidenta.

La Presidenta solicita a Secretaría se proceda a formar la nómina de concurrentes, encontrándose presentes el Licenciado Jaime Soria Arciniega, señor Jaime Soria Cárdenas y señora Zuly Soria Cárdenas, y una vez efectuada, así como comprobado el quórum reglamentario, declara instalada la Junta General.

La Presidenta solicita al Gerente se sirva dar lectura al Informe de Actividades correspondientes al año 2017.

Los socios por mayoría y con la abstención del Gerente, aprueban el informe presentado.

El señor Jaime Soria Cárdenas manifiesta que se debe proceder a aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al año 2017, el mismo que ha estado a disposición de los señores socios desde hace algunos días.

Los socios deliberan sobre el Balance y por mayoría con la abstención del Gerente se lo aprueba.

El señor Jaime Soria Cárdenas mociona que la Utilidad del año 2017, deducida la parte que corresponde a los trabajadores e impuestos, pase a Utilidades no Distribuidas.

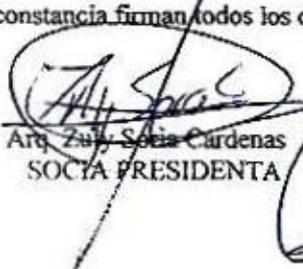
Los socios por unanimidad aprueban lo manifestado por el señor Jaime Soria Cárdenas, sobre el destino de la Utilidad del año 2017.

La Presidenta indica que no hay más asuntos pendientes por tratar por lo que concede un receso a fin de preparar la correspondiente Acta de Junta General.

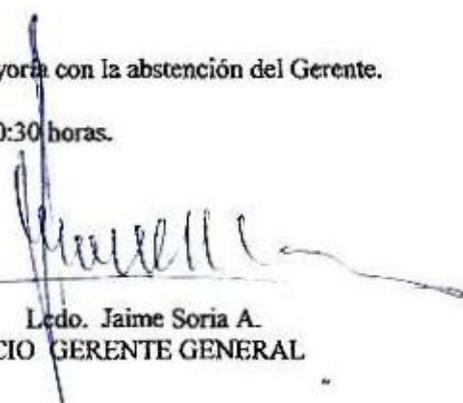
Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por mayoría con la abstención del Gerente.

La Presidenta da por concluida la Junta General el mismo día a las 20:30 horas.

Para constancia firman todos los concurrentes


Arq. Zuly Soria Cárdenas
SOCIA PRESIDENTA


Arq. Jaime Soria Cárdenas
SOCIO


Ledo. Jaime Soria A.
SOCIO GERENTE GENERAL